IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2022.11.10 18:44:02 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXV Nº 15754 POSADAS, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Sr. RICARDO WELLBACH
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. HÉCTOR JAVIER CORTI
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Sr. NICOLÁS TREVISAN
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministro Secretaria de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretaria de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Ministro Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.:
1477, 1478, 1479, 1945 y 1946..... Pág. 2 y 3.
Ministerio de Salud Pública:
Resolución N° 792 Pág. 3 y 4.
Expedientes a Sentencia: Pág. 4.
Sociedades:..... Pág. 5.
Edictos:..... Pág. 5 a 14.
Convocatorias:..... Pág. 14 a 17.
Licitaciones:..... Pág. 17 a 20.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 1477

POSADAS, 29 de Agosto de 2.022.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma "CELSO GABRIEL LEITES" la suma total de PESOS VEINTIDÓS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 20/100 ($ 22.156,20), por la prestación del Servicio de lavado y Planchado de ropas del Hospital Puerto Libertad, correspondiente al mes de Agosto de 2021. según Acta de Recepción N° 435/21 de (fs. 36) y Facturas "B" N° 00003-00000580 (fs. 02) y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero, encuadrando el procedimiento en los artículos 44° y 80° de la Ley VII-N° 11 (Antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada candad de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA UNIDAD ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto 06-01-0-08-3-10-1-0-012-01220 Servicios No Personales $ 22.156,20.-

DECRETO N° 1478

POSADAS, 29 de Agosto de 2.022.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma "CELSO GABRIEL LEITES", la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTITRÉS CON 70/00 ($ 291.023,70), por la prestación del servicio de Limpieza integral en el Hospital de Almirante Brown, correspondiente al mes de Diciembre 2021, según Acta de Recepción N° 346/21 (fs. 03) y Factura N° 00003-00000705 (fs. 061, y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII- N° 11 (antes Ley 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el Artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente: 06-01-0-08-3-10-1-01-012-01220 Servicios No Personales $ 291.023,70.-

DECRETO N° 1479

POSADAS, 29 de Agosto de 2.022.-
ARTÍCULO 1°.- INCORPÓRESE E INCREMÉNTESE, al Financiamiento y Financiamiento Neto del Presupuesto Vigente de la Jurisdicción 24 - Tribunal de Cuentas, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UNO C/ 11/100 ($ 171.051,11), conforme al siguiente detalle:

PLANILLA ANEXA AL ART 6° LEY VII - N° 94

FINANCIAMIENTO

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Importe en Pesos

CONCEPTO	TOTAL	ADM. CENTRAL	Afect. A:
4. FINANCIAMIENTO	171.051,11	171.051,11	
4.5. Remanentes de Ej. Anteriores	171.051,11	171.051.11	
4.5.1. Remanente per Recursos de Ej. Anteriores	171.051,11	171.051,11	
Fondo Especial Fortalecimiento del Control Público Año 2021	171.051,11	171.051,11	24-01

ARTÍCULO 2°.- INCREMÉNTESE, al Presupuesto vigente en la Jurisdicción 24 TRIBUNAL DE CUENTAS Unidad de Organización 01 Tribunal de Cuentas, CARÁCTER 2 Cuentas Especial, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UNO C/11/100 ($ 171.051,11), conforme al siguiente detalle:

Cuenta Especial 01 - Fondo Especial de Fortalecimiento del Control $ 171.051,11
24-01-2-01-1-20-1-01-012-01210 BIENES DE CONSUMO $ 171.051,11

ARTÍCULO 3°.- PÓNESE a disposición de la Dirección Superior de Administración y Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas, hasta la suma PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UNO C/ 11/100 ($ 171.051.11) Para afrontar el pago de los créditos incorporados por el presente Decreto, mediante la Orden de Disposición de Fondos N° 64/2022.-

DECRETO N° 1945

POSADAS, 23 de Septiembre de 2.022.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el legítimo abono, la suma de pesos OCHENTA MIL CON 00/100 ($ 80.000,00), a favor de la firma SASE S.A. CUIT 30-70729408-2, con domicilio en Colón 1.628 de la Ciudad de Posadas, de acuerdo de la factura "B" N° 00002-00002504 correspondiente a los meses de Enero a Abril 2.022 por la provisión de Publicidad Institucional encuadrándose este procedimiento en lo estatuido en el Art. 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley Provincial N° 2303 de Contabilidad de la Provincia).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, a llevar a cabo la liquidación y pago de la firma SASE S.A. CUIT 30-70729408-2, con domicilio en Colón 1.628 de la Ciudad de Posadas, por la suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 ($ 80.000,00) en concepto de lo expresado precedentemente con imputación a la Partida 04-13-01-0-4-90-1-01-012-01220-0-01 EROGACIONES DE LA UNIDAD, del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 1946

POSADAS, 23 de Septiembre de 2.022.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono la suma total de Pesos Sesenta Mil ($ 60.000,00), según facturas "B" N° 00003-00000532, y N° 00003-00000552 por la suma de Pesos Treinta Mil ($ 30.000,00) cada una, correspondientes a los meses de Julio y Agosto del 2.022, en concepto publicidad institucional: en www.enfoquemisiones.com.ar, por el proveedor Castillo Rodrigo Fernando, CUIT N° 20-28889666-7, destinadas al Ministerio de Turismo, encuadrando el procedimiento en el artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología Recursos Naturales Renovables, Turismo y Cambio Climático, a proceder a la liquidación y pago de la suma de Pesos Sesenta Mil ($ 60.000,00), al proveedor Castillo Rodrigo Fernando, CUIT N° 20-28889666-7, con domicilio fiscal en López Torres 2.837 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de conformidad al acta de recepción N° 626/2.022, con imputación a la partida: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
RESOLUCIÓN N° 792

POSADAS, 29 de Marzo 2022.-
VISTO: El Expediente N° 6104-9-22, Registro MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - caratulado "SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y PLANIFICACIÓN - REFERENTE NODO DE CALIDAD DE SERVICIOS EN SALUD - PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2.021-2.024"; y,
CONSIDERANDO:
QUE, a fojas 1, la Coordinadora General del Nodo de Calidad de Servicios en Salud de este Ministerio, señora Andrea Sabrina Morinigo, solicita el reconocimiento a las capacitaciones de Calidad y Seguridad del Paciente en Salud dictadas por el equipo del Nivel Central;
QUE, el Nodo de Calidad de Servicios en Salud tiene como base el Plan Nacional de Calidad en Salud 2.021-2.024, aprobado por el Ministerio de Salud de la Nación a través de su Resolución N° 2546/21, a la cual esta Provincia se adhirió según Resolución N° 3599/21 del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, fojas 32/35;
QUE, este Plan de Salud se encuentra en plena ejecución y contempla los procesos de formación y la educación permanente en salud y la protección de los trabajadores y trabajadoras;
QUE, adquirir conocimientos sobre la temática de la calidad asistencial es el objetivo pleno de estos cursos;
QUE, como respuesta a esto, representa un cambio de paradigma sobre cómo se debe abordar la atención de la salud y constituye un avance hacia una atención centrada en las personas, las familias y la comunidad toda;
QUE, por lo expuesto cabe el dictado del presente instrumento legal que avale en todos sus términos y alcances las Capacitaciones de Calidad y Seguridad del Paciente en Salud dictadas por el equipo del Nivel Central;

POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR las Capacitaciones de Calidad y Seguridad del Paciente en Salud dictadas por el equipo de la Coordinación General del Nodo de Calidad de Servicios en Salud: Nivel Central - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, en adhesión al Plan Nacional de Calidad en Salud 2021-2024, dándose el debido reconocimiento a las atribuciones dadas por la Resolución Ministerial N° 3599/21.-
ARTÍCULO 2°.- DÉSE conocimiento a las Subsecretarías y demás dependencias de este Ministerio de Salud Pública.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento: Subsecretarías de este Ministerio, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Personal, Coordinación General del Nodo de Calidad de Servicios en Salud. Cumplido. ARCHÍVESE.-

ALARCÓN

PS17248 V15754

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL N° 2
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO, Misiones, 07 de Noviembre de 2.022.-
Informo el listado de Exptes. Pendientes de Resolución o Sentencia Definitiva.
EXPTES. PENDIENTES DE RESOLUCIÓN o SENTENCIA DEFINITIVA AL 04 DE NOVIEMBRE 2022.-

EXPTE. N°	CARÁTULA	ENTRA	VENCE
125763/2.019	AQUINO JOSÉ ANDRÉS C/ SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	01/11/22	24/11/22
67134/2.016	BENÍTEZ RAMÓN WALTER ORLANDO C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	01/11/22	01/12/22

Dr. Juan Alberto Melgarejo. Juez. Dr. Walter Sebastián Fernández. Secretario.-

PS17246 V15754

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ELDORADO, Misiones, 08 de Octubre del 2.022.-
Adjunto la nómina de Expedientes con llamado a Sentencia.
NÓMINA DE EXPEDIENTES PENDIENTES DE SENTENCIA AL 31 DE OCTUBRE DEL 2.022.-
SECRETARÍA N° UNO.

EXPTE. N°	CARÁTULA	PUESTO A DESPACHO	VENCE
97336/2.015	SAMANIEGO YONATAN ARIEL Y OTROS C/ LÓPEZ CARLIÑO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL	30/09/2.022	12/12/2.022
1043/2.008	BORDIN ALFREDO R. Y OTROS C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EL PARCTICO S.R.L. Y OTROS S/ DEMANDA SUMARIA	30/09/2.022	12/12/2.022

SECRETARÍA N° DOS.
NO SE REGISTRAN EXPEDIENTES INGRESADOS Y PENDIENTES DE SENTENCIA.
Dra. Lorena Hebe V. Toledo. Juez. Lilian V. Ruiz. Secretaria. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PS17247 V15754

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

REPUESTOS LA ESTRELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA."

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez Nº 2.398, Segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial, que en "EXPTE. Nº 560/2.022 REPUESTOS LA ESTRELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ DESIGNACIÓN GERENTE".

ACTA N° 22: En la Ciudad de Leandro N Alem, Provincia de Misiones, a los 10 días del mes de Septiembre de 2.018, siendo las 20:00 horas, se reúnen en la sede social los socios de "REPUESTOS LA ESTRELLA S.R.L.", para tratar como temas del día: Renuncia del Gerente y designación de nuevo Gerente. El señor FISCHER manifiesta que, habiendo hecho Cesión de Derechos de parte de las cuotas sociales, ambos socios, su deseo es renunciar a la Gerencia, para que dicho cargo lo desempeñe su hijo DARÍO FERNANDO FISCHER, Documento Nacional de Identidad N° 30.430.988. Puesta a consideración la propuesta, es aceptada por unanimidad. El señor DARÍO FERNANDO FISCHER acepta el cargo de Gerente. Toma la palabra el señor DARÍO FERNANDO FISCHER, manifestando que este cambio debe ser inscripto en el Registro Público de Comercio, para lo cual proponen a la C.P.N. Karina Gross y/o a la Escribana Marian Silvia Schettini, lo cual es aprobado por unanimidad. No siendo para más, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes en prueba de conformidad con lo tratado. Publíquese un día.

INSCRIPTA Bajo el Nº 80, Folio 542/574 del Libro 3, Año 1.990 y Reconducción inscripta bajo N° 310, Folio 1.993/1.995, Libro 10, Año 2.013 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

DOMICILIO DE LA SEDE: Avenida Ángel Corti 370 de L. N. Alem, Provincia de Misiones.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 07 de Noviembre de 2.022. Dra. Mirna Leocadia Lewtak. Directora.-

PP118381 $1.800,00 V15754

MISIOSOFT SOLUCIONES EMPRESARIALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez N° 2.398, 2do. piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, el cambio de domicilio legal, administrativo, fiscal y sede social de la Sociedad por Acciones Simplificada denominada "MISIOSOFT SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.", en los autos caratulados "EXPTE. 1175/2.022 MISIOSOFT SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. S/ CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL, ADMINISTRATIVO, FISCAL Y SEDE SOCIAL".

Por Acta de reunión de Socios N° 2, de fecha 24/06/2.022, CARLOS OMAR APESTEGUI y TOMÁS AURELIANO ZAPATA, Únicos Socios y representando la totalidad del capital social, dejan formalizado el CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL, ADMINISTRATIVO, FISCAL, así como la sede social de la empresa "MISIOSOFT SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S." al inmueble ubicado en Calle 133 número 3.118, Posadas, Provincia de Misiones, dejando sin efecto el domicilio anterior ubicado en Chacra 135, Calle 133, Casa 6.113 de la misma Ciudad, por decisión unánime de los socios. Publíquese por un día.-

INSCRIPTA: Bajo N° S.A.S. 220, Folio 813/820 del Libro N° 1, Tomo V, Año 2.021.

DOMICILIO: Calle 133 N° 3.118, Posadas, Misiones, República Argentina.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 02 Noviembre de 2.022. Dra. Mirna Leocadia Lewtak. Directora.-

PP118397 $1.260,00 V15754

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 anexo Correccional, de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto a BRIZUELA EDGAR MANUEL que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "///SADAS, MISIONES, 26 de Octubre de 2.022,.... AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a BRIZUELA EDGAR MANUEL, en la presente causa N° 94741/2.019 Caratulada: "BRIZUELA EDGAR MANUEL S/ HURTO" registro de este Juzgado Correccional y de Meno-

res N° 2, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen "EXPTE. N° 94741/2.019 "BRIZUELA EDGAR MANUEL S/ HURTO DE MOTOCICLETA", registro del Juzgado de Instrucción N° 5 Secretaría N° 1 - Leandro N. Alem-Mnes), y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de Hurto, Art. 162 del C.P.A., y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 67 - 4 párrafo- Inc d- y 59 Inc 3 todo del mismo cuerpo legal, y 340 Inc d del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado "BRIZUELA EDGAR MANUEL", de filiación personal en autos, con fecha, 16 de Diciembre de 2.021, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día. 3) Notifíquese de la resolución recaída en autos a BRIZUELA EDGAR MANUEL, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días. 4) Firme que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuáriales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ley 22.117 del C.P- Informe al Registro Nacional de Reincidencia. 5) Regístrese, notifíquese, OFÍCIESE. fecho- ARCHÍVESE. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice:///SADAS, MISIONES, 26 de Octubre de 2.022 ... OFÍCIESE Firmado: Dr. César Jiménez. Juez. Dr. Chemes Martín Nicolás. Secretario.-

SC19471 E15750 V15754

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitar se proceda a PUBLICAR durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones 16 de Junio de 2.022. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a fs. 242 en favor de ZAMUDIO JUAN CARLOS por los delitos de HOMICIDIO CULPOSO POR LA CONDUCCIÓN IMPRUDENTE DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR - AGRAVADO POR LA CIRCULACIÓN EN CONTRAMANO (Art. 84 bis segundo párrafo del C. Penal). 2°) Hágase comparecer a ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a BÁEZ SANDRO VIDAL (cónyuge supérstite de la víctima) a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°) Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. Regístrese Notifíquese. Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario.-

SC19472 E15750 V15754

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1, sito calle Pedro Méndez N° 2.221, Posadas, "EXPTE. N° 40841/2.019, DE SOUZA MATÍAS IVÁN Y PÉREZ ALEXANDER AGUSTÍN S/ DAÑO", a los fines de solicitarle quiera tener a bien, publicar por el término de cinco días consecutivos la resolución y que transcriptas en sus partes pertinentes, dice: El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "... Posadas, Misiones, 08 de Noviembre de 2.021; AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) SOBRESEER EN FORMA DEFINITIVA POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL en la presente (Art. 59 inc.3 y art. 62. Inc. 2 del Código Penal a PÉREZ ALEXANDER AGUSTÍN, D.N.I 42.085.918, nacido en fecha 15/08/1.999, en la ciudad de Posadas Misiones, hijo de Melba Britez Yegros, Pérez Mario Waldemar, con instrucción secundaria incompleta, domiciliado en B° San Isidro, manzana N° 56, casa 13 de esta ciudad y de DE SOUZA MATÍAS IVÁN, D.N.I 42.240.645, soltero, Argentino nacido en Posadas Misiones en fecha 11/01/1999, hijo de DE SOUZA LILIANA, domiciliado en manzana 46, casa 20, B° San Isidro, a quien se le atribuyera la comisión del delito DAÑO de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico. II) DISPÓNGASE el comparendo de los encartados PÉREZ ALEXANDER AGUSTÍN y DE SOUZA MATÍAS IVÁN, a los fines de que tome conocimiento del presente decisorio; dentro de las 72 horas de notificado, para ello, OFÍCIESE a la Comisaría Jurisdiccional a tales fines. III) Firme el presente resolutorio DESE CUMPLIMIENTO con lo dispuesto por el Art. 2, Ley 22.117, y COMUNÍQUESE al Departamento Judicial de la Policía de la Provincia de Misiones, como asimismo al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. IV) PROTOCOLÍCESE. NOTIFÍQUESE. y una vez cumplido ARCHÍVESE. Debiendo remitir una copia para ser agregados al presente expediente. Para mayor recaudo transcribo parte de la medida que ordena y dice:"///sadas, 08 de Noviembre de 2.021... OFÍCIESE... Fdo. Dr. Mattos Miguel, Juez. Piñeiro Antúnez Diego Miguel, Secretario.-

SC19473 E15750 V15754

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente edicto a METTNER OMAR ADRIÁN que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas Misiones, 28 de Abril del 2.022. RESUELVO: 1) decretar extinguida la Acción Penal con respecto a METTNER OMAR ADRIÁN en la presente causa N° 141342/2.017 Caratulada: "METTNER, OMAR ADRIÁN S/ LESIONES CULPOSAS" registro

de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1 de la Primer Circunscripción Judicial, (causa de ORIGEN EXPTE N° 141342/2017 CARATULADA: "METTNER, OMAR ADRIÁN S/LESIONES CULPOSAS" registro del Juzgado de Instrucción N° 5, secretaría N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES CULPOSAS Art. 94 del CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 340 inc. d del C.P.P. y Art. 76 Ter. Párrafo 4° del C.P.A. -probation- sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes dice: Posadas, Misiones, 24 de Octubre de 2.022.- OFÍCIESE.- Firmado: Dr. César Raúl Jiménez. Juez. Dr. Walter Raúl Kurtz. Secretario.-

SC19474 E15750 V15754

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1, a los fines de solicitarle quiera tener a bien notificar por medio de edicto y por el término de 3 días consecutivos, EXPEDIENTE N° 134238/2.022 CARATULADA: "SUPERIOR TRIBUNAL DE MISIONES S/ SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN", al Sr. VALERIANO CONTRERAS, que en la causa N° 73182/2.019 PROS RICARDO DANIEL S/ DOBLE HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, mediante Sentencia de Juicio Abreviado N° 65/22, de fecha 25 de Agosto de 2.022 se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones 25 de agosto de 2.022.- ANTECEDENTES: HECHOS Y PRUEBAS: FUNDAMENTOS: RESUELVO: I) En esta causa "EXPTE. N° 73182/2.019 PROS RICARDO DANIEL S/ DOBLE HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO" que se tramita por ante este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, a cargo del Dr. César Raúl Jiménez, Secretaría N° 1, que se instruyera en contra del Sr. Pros Ricardo Daniel, cuyos demás datos personales obran en autos: CONDENÁNDOLO a la pena de TRES AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO Y OCHO AÑOS DE INHABILITACIÓN para conducir vehículos", por el delito previsto y penado en el Art. 84 bis, segundo párrafo, en función del Art. 54 del C.P.A un hecho con dos resultados, y determinar de aplicación lo dispuesto por la Ley 24316 que incorpora el Art. 27 bis, Inc. 1, del CP, debiendo en consecuencia: fijar residencia, abstenerse de usar estupefacientes, o de abusar de bebidas alcohólicas; todo ello con expresa imposición de las costas del presente proceso. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, 31 de Octubre de 2022.-... OFÍCIESE Firmado: Dr. César Raúl Jiménez. Juez. Dr. Walter Raúl Kurtz. Secretario.-

SC19475 E15750 V15754

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad, "EXPTE. N° 2541/2.019 MACIEL LEANDRO NICOLÁS S/ HURTO", a fin de solicitar se proceda a PUBLICAR y NOTIFICAR por ese medio, por el término de 5 días al Sr. MACIEL LEANDRO NICOLÁS, D.N.I. N° 40.707.884, nacionalidad Argentino, nacido el día 29/09/1.997, en la ciudad de Posadas, hijo de Maciel Leonardo Nicolás y de Figueredo Sonia Antonia, con último domicilio conocido en Ch. 233, Calle 105, Casa N° 5.184, de la ciudad de Posadas, Misiones, de lo resuelto en las presentes actuaciones mediante Resolución N° 50, de fecha 22 de Diciembre del año 2.021. Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: Posadas, Misiones, AGREGAR FECHA RESOLUCIÓN. AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P.), en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A.) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado MACIEL LEANDRO NICOLÁS con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338,339,340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P.) ...Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo, Secretaria.-

SC19477 E15750 V15754

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, de la Tercera Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Brites Martín Luis, y Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Ravasi María de las Mercedes, sito en la Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por edicto al/la ciudadano/a VERA RAMÓN CARLOS, D.N.I. N° 16.365.893 (demás datos personales se ignoran), que se publicarán por el plazo de cinco (05) días en el Boletín Oficial, a efectos de que el/la nombrado/a concurra ante este Tribunal, en el término fijado contando desde última publicación y a primera audiencia de lunes a viernes en horario matutino de 07:00 a 12:00 hs., a fines de recepcionarle declaración testimonial en los autos caratulados "EXPTE. N° 103387/2.018 SÁNCHEZ OSCAR MANUEL S/ ESTAFA" en trámite por ante el Juzgado de Instrucción N° 3 y la Secretaría N° 1. Fdo. Dr. Brites Martín Luis, Juez de Instrucción N9 3 y Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria - Puerto Iguazú, Misiones, 17 de Octubre de 2.022. En relación a la publicación requerida, hago saber que la misma deberá efectuarse por el término y condiciones indicadas supra, debiendo además, remitir al Correo Institucional: juzgadoinstruccion3.iguazu@jusmisiones.gov.ar, copia del Boletín Oficial en que se publique el mencionado edicto, o bien informar la fecha de la publicación a los fines de descargar desde vuestra página oficial, tendiente a ser

agregado a la causa a sus efectos legales. Como recaudo legal a continuación se transcribe la Resolución Judicial que ordena el libramiento del presente, el que en su parte pertinente dice: "Puerto Iguazú, Misiones; 17 de Octubre de 2.022 ...PROCÉDASE de conformidad a lo establecido en el Art. 156, C.P.P. y PUBLÍQUESE edicto durante cinco (05) días en el Boletín Oficial de la Provincia, CITÁNDOSE ... para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a los fines de recepcionarle declaración Testimonial en los presentes autos (Art. 241, Sgtes. y Ccds.). ...SOLICÍTESE remisión de un (01) ejemplar del Boletín Oficial en el cual se inserte el Edicto supra referido para su correspondiente agregación a la causa. ...OFÍCIESE... Fdo. Dr. Brites Martín Luis, Juez. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC19478 E15750 V15754

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación a el Sr. CORREA MARCOS SAMUEL, D.N.I. N° 40.334.840, con último domicilio conocido en Barrio 1° de Mayo, calle Alma Fuerte de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en el término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. N° 15632/19 CORREA MARCOS SAMUEL S/ DENUNCIA ADULTERACIÓN EN NUMERACIÓN DE OBJETO REGISTRABLE DE ACUERDO CON LA LEY". Publíquese por cinco (5) días. Puerto Iguazú, Mnes. 24 de Octubre de 2.022. Firmado Dr. Brites Martín Luis. Juez. Dra. Ravasi María de las Mercedes. Secretaria.-

SC19484 E15751 V15755

EDICTO: Juzgado de Instrucción Número Tres, Secretaría Número Uno…. "EXPEDIENTE Nº 68072/2.022, caratulada: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES COMPLEJAS S/ REMITE ACTUACIONES REFERENTE AL SECUESTRO DE UN VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO MERIVA COLOR NEGRO DOMINIO HHY-189", Posadas, 02 de Noviembre de 2.022. ... DISPÓNGASE la publicación de los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones..., conforme lo determina el Art. 2º de la Ley XIV Nº 4 del Digesto Jurídico de Misiones. Notifíquese. Ofíciese.- Fdo. Dr. Fernando Luis Verón. Juez. Dra. María Consuelo Silke. Secretaria.-

SC19485 E15752 V15756

EDICTO: Juzgado de Instrucción Número Tres, Secretaría Número Uno…. "EXPEDIENTE Nº 93738/2.022, caratulada: "COMISARIA SECCIONAL OCTAVA S/ ELEVA ACTUACIONES REFERENTE A SECUESTRO DE VEHÍCULO MARCA PEUGEOT MODELO PARTNER COLOR GRIS PLATA DOMINIO COLOCADO DPV-619", Posadas, 02 de Noviembre de 2.022. ... DISPÓNGASE la publicación de los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones..., conforme lo determina el Art. 2º de la Ley XIV Nº 4 del Digesto Jurídico de Misiones. Notifíquese. Ofíciese. Fdo. Dr. Fernando Luis Verón. Juez. Dra. María Consuelo Silke. Secretaria.-

SC19486 E15752 V15756

EDICTO: Juzgado de Instrucción Número Tres, Secretaría Número Uno… "EXPEDIENTE Nº 40795/2.022, caratulada: DIRECCIÓN VERIFICACIÓN DEL AUTOMOTOR S/ REMITE ACTUACIONES REFERENTES A SECUESTRO DE CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO FREETSIDE COLOR BLANCA Y BORDO DOMINIO UPO-226", Posadas, 02 de Noviembre de 2.022. ... DISPÓNGASE la publicación de los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones..., conforme lo determina el Art. 2º de la Ley XIV Nº 4 del Digesto Jurídico de Misiones. Notifíquese. Ofíciese. Fdo. Dr. Fernando Luis Verón. Juez. Dra. María Consuelo Silke. Secretaria.-

SC19487 E15752 V15756

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 7, a cargo de S.S. Dr. Raúl Aníbal Cabral, juez, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA a estar a derecho a acreedores y/o herederos del Sr. JOSÉ LUIS CHAMORRO, L.E. Nº 7.478.832 por el término de treinta (30) días, en autos caratulados: "EXPTE. Nº 142877/2.017 CHAMORRO JOSÉ LUIS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días, en el Boletín oficial de la Provincia de Misiones y un diario local. Posadas, Misiones, 19 de Octubre de 2.022. Dra. María Valentina Ortiz. Secretaria.-

PP118324 $1.800,00 E15752 V15754

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina Nº 1.735 - 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 107651/2.022 SÁNCHEZ VIVIANA RAQUEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de SÁNCHEZ VIVIANA RAQUEL D.N.I. N° 18.613.922 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término

de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Mnes., 03 de Noviembre de 2.022. Dra. Azucena del V. Cabassi. Secretaria.-

PP118326 $1.800,00 E15752 V15754

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, Av. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de SALEH SALAH ADRIÁN, D.N.I. N° 16.695.641 "EXPTE. N° 19314/2.022 SALEH SALAH ADRIÁN S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en diario local, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de Ley. Posadas, Misiones, 21 de Octubre de 2.022. Dra. María Emilia Pereira. Secretaria.-

PP118327 $1.620,00 E15752 V15754

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, sito en Gral. Lavalle N° 2.039 Km. 9 - 3° Piso, de la Ciudad de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GOYTIA HORACIO CASIANO, D.N.I. 7.704.801 en autos "EXPTE. Nº 64242/2.021 GOYTIA HORACIO CASIANO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Eldorado, Mnes., 19 de Octubre de 2.022. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP118329 $1.620,00 E15752 V15754

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de S.S. la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, por Subrogación Legal, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B., de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días contados a partir de la última publicación, a esta a derecho a herederos y acreedores de los Sres. DETKE CARLOS GUILLERMO D.N.I. 7.462.251 y EFLER NATALIA OLINDA D.N.I. N° 2.092.808, en autos "EXPTE. N° 68860/2.022 (EX 9957/2.013) DETKE CARLOS GUILLERMO Y EFLER NATALIA OLINDA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Fdo. S.S. Dra. Gabriela Fernanda Canalis. Secretaria.-

PP18332 $2.520,00 E15752 V15754

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ester Pacheco, de la 3ra. Circ. Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas N° 85 2do. piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 141989/2.015 LÓPEZ LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de LÓPEZ, LUIS ALBERTO – D.N.I. 10.897.619. Por medio de edicto que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y el diario de mayor publicación de la Provincia. Puerto Iguazú, Misiones 25 de Octubre de 2.022. Amarilla Diego Rolando. Secretario.-

PP118333 $2.340,00 E15752 V15754

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 - Planta Baja, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y/o acreedores del causante Don DÍAZ VÍCTOR ATILIO D.N.I. N° 8.220.050 y Doña BARRIOS CARMEN DELIA D.N.I. N° 3.598.694 a comparecer en autos "EXPTE. N° 102222/2.022 DÍAZ VÍCTOR ATILIO Y BARRIOS CARMEN DELIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 20 de Octubre. 2.022. Fdo. Gabriela Fernanda Canalis. Juez por subrogación legal. Dra. Mariela R. Glomba. Secretaria.-

PP118340 $1.800,00 E15752 V15754

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Carlos. Antonio Tannuri, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Bolivia intersección Av. Misiones, de la Ciudad de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA por (30) días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por MIRANDA JOSÉ D.N.I. N° 7.582.489 "EXPTE. N° 30960/2.022 caratulado MIRANDA A JOSÉ S/ SUCESORIO". Publíquese por (3) días. Oberá, Misiones, 21 de Octubre de 2.022. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP118345 $1.800,00 E15752 V15754

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en avenida Santa Catalina N°1.735, segundo piso, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por 30 (treinta) días contados desde la última publicación, a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el Sr. HUGO TOMAS MÉNDEZ D.N.I. N° 13.884.131; a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo aper-

cibimiento de Ley, en autos "EXPTE. N° 50471/2.022 – MÉNDEZ HUGO TOMAS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un (1) día en diario local. Posadas, Misiones, 2 de Noviembre de 2.022. María Valentina Ortiz. Secretaria.-

PP118348 $2.160,00 E15752 V15754

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 02314/22. "EXPTE. N° 06793-L-2.021 REG. I.PRO.D.HA. Caratulado: "LEIVA FLORENCIA GISEL - EXCLUSIÓN S/SOLICITA EXCLUSIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DEL SR. ESPÍNDOLA ENRIQUE MOISÉS D.N.I. N° 26.871.511.- ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la adjudicación en condominio oportunamente otorgada mediante la Resolución N° 0439/17 Reg. Directorio I.PRO.DHA. de fecha 10/04/2.017, de la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: MANZ. 0032 - Nomenclatura Catastral: MANZ. 0032 - PARC. 0009 - CALLE LAS GLICINAS I.G. - NRO. CALLE 134 - FINCA 10436 - B° LOCALIDAD: 3113/3828-20 VIVIENDAS S/10 - POSADAS – I. IGUAZÚ - MISIONES (20 VIV. - F. LA RAMA) - POSADAS, en lo que respecta al Sr. ESPÍNDOLA ENRIQUE MOISÉS, D.N.I. N° 26.871.511 y AUTORIZAR el cambio de titularidad del Inmueble resultando como única adjudicataria la Sra. LEIVA FLORENCIA GISEL, D.N.I. N° 36.783.466. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP118352 A Pagar $2.700,00 E15752 V15754

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1.- DOS SANTOS ESTEBAN FELIPE: EXPTE. Nº 06543-D-2.022 - REG. I.PRO.D.HA - IRREGULARIDAD - S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL Bº 3477- 20 VIV. MISIONERAS TIPO I- MZ: B- LOTE 8 (F. GUARANÍ) PTO. ESPERANZA- MISIONES.-

2.- ZALAZAR MIGUEL ÁNGEL: EXPTE. Nº 05108-Z-2022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD – LEG. 487/5 Bº 05 VIV. RURALES- MON. 01- GENERAL URQUIZA- MNES.-

3.- KRAINSKI CARLOS: EXPTE. Nº 05107-K-2.022 - REG. I.PRO.D.HA IRREGULARIDAD –S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LEG. 602/27- Bº 68 VIV.- MZ. C- MON. 31- COLONIA LAHARRAGUE- MONTECARLO- MNES.-

4.- PEREYRA FERNANDO MANUEL Y VILLASANTI MARÍA SUSANA: EXPTE. Nº 06680-P-2.022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD - S/IRREG. HABITAC. SECC. 0- MZ. 000- LOTE 15- SECC. 0- PARC. 15- Bº LOCALIDAD: 3434- 20 VIV MISIONERAS TIPO II- PUERTO PIRAY- (20 VIV. CABUREI) PUERTO PIRAY.-

5.- ARAUJO DOMÍNGUEZ ALDO: EXPTE. Nº 06546-A-2.022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD - S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 19- CHACRA 145- MANZ: I- LOTE 11- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 19- CHACRA 145- LOTE 11- Bº LOCALIDAD: CHACRA 145- URBANIZ. Y REGULARIZ. LOTE (11 TRAMO)- POSADAS.-

6.- MACIEL JUAN Y/O HEREDEROS: EXPTE. Nº 06656-M-2.022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 8- MZ. 74- LOTE 02- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 08- MZ. 74- PARC. 02- PART. 21316- 140 VIV. ELDORADO KM. 3- 1º ELDORADO.-

7.- GURAL WALTER GUSTAVO Y RYLL ANA MARIELA: EXPTE. Nº 06781-G-2.022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD- S/IRREG. HABITAC. VIV. DENOMINAC. ADM. SECC. 06- MZ. 270- LOTE 04- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 06- MZ. 270- PARC. 04- PART. 15471- UN. FUN. Bº LOCALIDAD 626- 115 S. VICENTE D. – 05- 1º ET. ECIM- SAN VICENTE.-

8.- RODRÍGUEZ LUIS JOSE: EXPTE. Nº 05110-R-2.022 - REG. I.PRO.D.HA – IRREGULARIDAD - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LEG. 2397/34 Bº 50 VIV. MZ 485- MON. 21 SAN VICENTE- MNES.-

9.- PEREIRA DO SANTOS ROSA Y LAURINDO LUIS RAFAEL: EXPTE. Nº 06782- P- 2.022- REG. I.PRO.D.HA.- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. MZ. D- LOTE 26- NOMENC. CATASTRAL: MZ. D- PARC. 26- Bº LOCALIDAD 4497- 50 MEJ. SAN VICENTE- EMERGENCIA 2015- (50 VIV. VILLALONGA).-

10.- ANTÚNEZ VALENTÍN JESÚS: EXPTE. Nº 06783-A- 2.022- REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD- S/ IRREG. HABITAC. VIV. DENOMINAC. ADM. LOTE 11- NOMENC. CATASTRAL: Bº LOCALIDAD 12 VIVIENDAS PARA TAREFEROS- SAN VICENTE II (M.V) SAN VICENTE.-

11.- PRENCE GILBERTO: EXPTE Nº 06780- P- 2.022- REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. VIV. DENOMINAC. ADM. SECC. 06- MZ. 413- LOTE 1- NOMENC. CATASTRAL: SECC. 06- MZ. 413- PARC. 01- PART. 19490- UN. FUN. Bº LOCALIDAD 2519/3153- CONV. 60 VIV. SOL/10 SAN VICENTE II MISIONES (60 VIV. CONSARG).-

12.- NOLBERTO JOSÉ VALDOMIRO: EXPTE Nº 05845-N- 2.022- REG. IRREGULARIDAD- S/IRREG. HABITAC. SECC. 6- MZ. 281- LOTE 11- SECC. 6- MZ. 281- PARC. 11- PART. 16069- Bº LOCALIDAD 360 LOTES S/SERVICIO- Bº UNIDO- COL. A. DEL VALLE- S. VICENTE- SAN VICENTE.-

13.- AGUIRRE LEONARDO MARTIN: EXPTE Nº 08473- A- 2.021 REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL LEGAJO CR. Nº 2610/2- POSADAS- MISIONES.-
14.- ÁLVEZ MARÍA ELVIRA: EXPTE Nº 06676- A- 2.022 REG. I.PRO.D.HA. IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL- MZ. B- LOTE 5 – Bº LOCALIDAD: 148 LOTES CON SERV. – Bº SOL DE MISIONES- POSADAS- ET. III (C/VIV.).-
15.- AMARO HUGO MARCELO: EXPTE Nº 06675- A- 2.022- REG. I.PRO.D.HA. LEGAJO Nº 1984/7 IRREGULARIDAD HABITACIONAL – DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 3- CHACRA 0000- MANZ. 0135- LOTE 19 Bº LOCALIDAD CONV. ESPECIFICO- 12 VIVIENDAS- LEANDRO N. ALEM (UNICA ENTREGA 12 VIV.) LEANDRO N. ALEM.-
16.- PIETZARKA OTTO ALBERTO: EXPTE. Nº 04615- P- 2022- REG. I.PRO.D.HA. – IRREGULARIDAD S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL- LEGAJO 716/3- Bº 06 VIV. ECON. COLONIA PRIMAVERA- EL SOBERBIO- MISIONES.-
17.- CORREA RAMÓN Y QUADRO FABIANA: EXPTE Nº 05932- C- 2.022- REG. I.PRO.D.HA. – IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. MZ. 97- LOTE V- 1 MZ. 97- PARC. V- 1 UN. FUNC. Bº LOCALIDAD 4102- VIVIENDAS PARA INUNDADOS- EL SOBERBIO III- (2º ENT. 20 VIV. TIKYNA) EL SOBERBIO.-
18.- CONGO ROMINA ALEJANDRA: EXPTE. Nº 05934-C-2.022- REG. I.PRO.D.HA. – IRREGULARIDAD- S/IRREG. HABITAC.- MZ. 07- LOTE 21- Bº LOCALIDAD: RELOCALIZADOS 243 VIVIENDAS COL. SAN ISIDRO- POSADAS.-
19.- GÓMEZ HOLOVESKI KARINA: EXPTE. Nº 06681- G- 2022- REG. I.PRO.D.HA. – IRREGULARIDAD- S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 20- CH. 251- MZ. 09- LOTE 03- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 20- CH. 251- MZ. 09- PARC. 03- CALLE S/N (TIERRA) PART. 104590- Bº LOCALIDAD: 32 VIV. CHACRA 251- CAT. A- POSADAS.-
20.- ORTIGOZA GARAY FÉLIX VIREGILIO Y AQUINO BARBUDEZ EMILIA CONCEPCIÓN: EXPTE. Nº 06564- O- 2.022- REG. I.PRO.D.HA. – S/IRREG. SECC. 19- CHACRA 145- MZ. Q- LOTE 1- PART. 152689- Bº LOCALIDAD CHACRA 145- URBANIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN VIVIENDA (3º TRAMO)- POSADAS. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA-

PP118353 A Pagar $13.500,00 E15752 V15754

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 0286/22. "EXPTE. N° 05183-M-2.022, Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "MÉNDEZ MAURICIO SEBASTIÁN - GARCÍA CLAUDIA FABIANA S/CAMBIO DE TITULARIDAD POR DIVORCIO.- ARTÍCULO 1º.-TOMAR RAZÓN del Oficio Judicial N° 295/2.022 de fecha 31/05/2.022 librado en los autos caratulados "EXPTE. N° 69721/2.021 MÉNDEZ MAURICIO SEBASTIÁN C/GARCÍA CLAUDIA FABIANA S/ATRIBUCIÓN DE HOGAR CONYUGAL CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 61100/2.019 - MÉNDEZ MAURICIO SEBASTIÁN S/DIVORCIO" tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, y en consecuencia ADJUDICAR la vivienda que fuera asiento del hogar conyugal, determinada como Barrio Itaembé Guazú, Calle Las Lilas, Casa N° 10945, a favor de la Sra. GARCÍA CLAUDIA FABIANA, D.N.I. N° 28.675.591.- ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO la Adjudicación en condominio otorgada a favor del Sr. MÉNDEZ MAURICIO SEBASTIÁN, D.N.I. N° 28.610.521 mediante la Resolución N° 02987/21 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 30/12/2.021 de la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: SECC. 27 - MANZ. 0334 - LOTE 0006 - Nomenclatura Catastral: SECC. 027 - MANZ. 0334 - PARC. 0006 - CALLE LAS LILAS - FINCA 10945 - B° LOCALIDAD: 4196- 50 VIV. PDAS. XXIII – I. GUAZÚ - CHE ROGA/14 - (50 VIV. - WEMCON) - POSADAS, y AUTORIZAR la adjudicación de la misma en su totalidad a favor de la Sra. GARCÍA CLAUDIA FABIANA. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP118354 A Pagar $4.320,00 E15752 V15754

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 02261/22. "EXPTE. N° 02918-R-2.022, Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "RÍOS MARCELO-RIVERO NATALIA NOEMI S/SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD.- ARTÍCULO 1°.- TOMAR RAZÓN de la Cesión de Derechos y Acciones de fecha 05/04/2.022 otorgada por el Sr. RÍOS MARCELO OSCAR, D.N.I. N° 26.528.328 a favor de la Sra. RIVERO NATALIA NOEMÍ, D.N.I. N° 27.429.662 respecto de la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: SECC. 7 - MANZ. 0100 - LOTE 0023 - Nomenclatura Catastral: SECC. 007 - MANZ. 0100 - PARC. 0023 - B° LOCALIDAD: 30 VIV. MONTECARLO - P.F.C. - CONCRET MONTECARLO. - ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 240/07 Reg. Directorio I.PRO.D.HA. de fecha 05/03/2.007 mediante la cual se adjudicó al Sr. RÍOS MARCELO OSCAR, D.N.I. N° 26.528.328 la vivienda determinada como: Denominación Administrativa: SECC. 7 - MANZ. 0100 - LOTE 0023 - Nomenclatura Catastral: SECC. 007 MANZ. 0100 - PARC. 0023 - B° LOCALIDAD: 30 VIV.

MONTECARLO - P.F.C. - CONCRET - MONTECARLO, y en consecuencia AUTORIZAR la Adjudicación de la misma en su totalidad a favor de la Sra. RIVERO NATALIA NOEMÍ, D.N.I. N° 27.429.662. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP118355 A Pagar $3.600,00 E15752 V15754

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 2147/22. EXPEDIENTE Nº 7272-B/2.018 BENÍTEZ MARÍA ROSA-ALQUILER S/REGULARIZACIÓN - DENOMINAC. ADM.: MONOB. 13-5 VIV. ECONOMÍAS LORETO-LORETO.- VISTO… CONSIDERANDO… RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el plazo Contractual dispuesto en la Resolución Nº 1708/16, registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 19/09/2.016, mediante la cual se otorgó en Alquiler a la Sra. BENÍTEZ MARÍA ROSA D.N.I. Nº 26.595.749, la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB.: 13 - Bº LOCALIDAD: 5 VIV. ECONÓMICAS LORETO - LORETO.- ARTICULO 2º.- FIRME que quede el Artículo 1º, INSTRUIR a la Gerencia de Coordinación para que a través de sus áreas autorizadas, asienten en el Legajo (589 - 9), perteneciente a la Sra. BENÍTEZ MARÍA ROSA, el Cambio de Situación de "N"(normal) a "V"(plazo vencido).-ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER, que si la deuda contraída fuera abonada, previamente a lo instruido en el Artículo 2º, dicha carga se omitirá, reanudándose de forma automática la facturación en el legajo mencionado previamente incluyendo, si correspondiere los montos que se generaron por desfasaje de plazo.- ARTÍCULO 4º.- CUMPLIDO el Artículo 2º, AUTORIZAR a la Apoderada Legal del Instituto a iniciar las acciones tendientes al desalojo, recupero del Bien Inmueble y cobro de la deuda existente. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP118356 A Pagar $3.600,00 E15752 V15754

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, a mi cargo, 1ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 141810/2.020 PÉREZ ANA RAQUEL C/ LEGUIZAMÓN JOSÉ MARTÍN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquese edicto en el diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días, a los fines de que en el plazo de cinco (5) días el Sr. JOSÉ MARTÍN LEGUIZAMÓN, D.N.I. N° 26.049.604 comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Carbone Carmen Helena. Juez. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP118364 $1.320,00 E15753 V15754

EDICTO: En los autos caratulados "EXPTE. Nº 59608/2.021 - MEILI RICARDO OSCAR S/ INSCRIPCIÓN MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO" que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de la 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Juez Dra. Gabriela Fernanda Canalis, se ha dispuesto la publicación del presente por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Ciudad, con motivo de la solicitud deducida por MEILI RICARDO OSCAR - D.N.I. Nº 33.853.965 con domicilio en Dr. Walter 240 - de la Ciudad de Montecarlo - Misiones, a los fines de la Inscripción de la Matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio de Misiones. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP118365 $1.440,00 E15753 V15755

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de S.S. Dra. Gabriela F. Canalis. Juez por Subrogación Legal, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina 1.735 P.B., de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en autos "N° 57016/2.020 LÓPEZ RICARDO HORACIO S/ SUCESIÓN" se ha dispuesto CITAR a estar a derecho a los acreedores y/o herederos del Sr. LÓPEZ RICARDO HORACIO D.N.I. N° 11.479.188 por el término de treinta (30) días. Publíquese por tres (03) día en el Boletín Oficial y en un diario local, de conformidad a lo establecido por el Art. 727 del C.P.C.C.F.V.F. Posadas, Mnes., 26 de Septiembre de 2.022. Natalia A. Gilles. Secretaria.-

PP118366 $2.160,00 E15753 V15755

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 - Segundo Piso, de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de OMAR DARÍO OTAZÚ, D.N.I. N° 14.258.932, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días, en "EXPTE. 90.311/2.022 OTAZÚ OMAR DARÍO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Misiones, 26 de Octubre de 2.022. Dr. Juan Manuel Vignolo. Secretario.-

PP118367 $1.620,00 E15753 V15755

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2 Piso a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez de la Primera Circunscripción CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores de los Sres. AGUIRRE GUI-

LLERMO ANTONIO, D.N.I. N° 7.585.884 y de la Sra. DAVIDS NILDA ELIDA D.N.I. N° 6.170.889, a comparecer en los autos caratulados, "EXPTE. N° 77828/2.022 AGUIRRE GUILLERMO ANTONIO Y DAVIDS NILDA ELIDA S/ SUCESORIO". Publíquese por (3) días en el Boletín Oficial y periódico. Posadas, Misiones, 12 de Octubre de 2.022. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP118368 $1.620,00 E15753 V15755

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, sito en Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja de Posadas, hace saber que en autos caratulados "EXPTE. N° 152012/2.021 ESCOBAR ANDRÉS Y VILLALBA ROBUSTIANA S/ SUCESORIO", se CITA y EMPLAZA herederos y/o acreedores del causante ESCOBAR ANDRÉS D.N.I. 93.729.613 y ROBUSTIANA VILLALBA D.N.I. 93.342.453 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Fdo. Dra. Adriana Beatriz Fiori. Jueza. Posadas, Mnes, 13 de Octubre de 2.022. Dra. Georgina V. Romano. Secretaria.-

PP118369 $2.160,00 E15753 V15755

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, por subrogación legal, con asiento en 3 de Febrero N° 1.744, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a SELVA OFELIA CINQUEGRANI DE ANDRADE y/o herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como: "Departamento San Ignacio, Municipio Santo Pipó, Sección Santo Pipó, Subdivisión Lote Agrícola 7, Fracción C, Unificación y Fraccionamiento Solares 5, 6 y 7, Fracción Restante - Lote 4 Fracción - inscripto en el Registró de la Propiedad Inmueble al T° 4, F° 76, Fca. 583. Nomenclatura Catastral: Depto. 14, Municipio 71, Sección 005, Chacra 0000, Manzana 0003, Parcela 0003, Partida Inmobiliaria 26139", para qué en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso: "EXPTE. N° 5050/2.013 ZBOROWSKI GENTIL C/ CINQUEGRANI ANDRADE SELVA OFELIA Y OTROS S/ USUCAPIÓN", bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos (02) días. Posadas, Misiones, 04 de Noviembre de 2.022 José Luís Fariña. Secretario.-

PP118370 $2.400,00 E15753 V15754

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, por Subrogación Legal, con asiento en 3 de Febrero N° 1.744, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a CARMEN CABALLERO DE SILVERO y/o herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles determinados como: "Lote N° 1, del fraccionamiento de los solares 5, 6 y 7 de la subdivisión de la fracción C del lote 7, Paraje "Villa Rosa", ubicado en la Colonia Roca, sección denominada "Santo Pipo", Mnes., inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 2422. Nomenclatura Catastral: Depto. 14, Municipio 71, Sección 005, Chacra 0000, Manzana 0019, Parcela 0003, Partida Inmobiliaria 26140" y del inmueble determinado corno: "Mayor Fracción o fracción restante del lote N° 4, en el fraccionamiento de los solares 5, 6 y 7 de la subdivisión de la fracción C del lote 7, paraje "Villa Rosa", ubicado en la Colonia Roca, sección denominada "Santo Pipó", Mnes., inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 2455. Nomenclatura Catastral: Depto. 14, Municipio 71, Sección 005, Chacra 0000, Manzana 0019, Parcela 0001, Partida Inmobiliaria 26138", para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tornar la intervención que le corresponda en el presente proceso: "EXPTE. N° 5050/2.013 ZBOROWSKI GENTIL C/ CINQUEGRANI ANDRADE SELVA OFELIA Y OTROS S/ USUCAPIÓN", bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos (02) días. Posadas, Misiones, 04 de Noviembre de 2.022. José Luís Fariña. Secretario.-

PP118371 $3.600,00 E15753 V15754

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja de la Ciudad de Posadas, en el "EXPTE. 100.099 DAVIDS OSCAR ORLANDO C/ DAVIDS HERMINIO ENRIQUE Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" CITA y EMPLAZA por quince (15) días a herederos de los Sres. DAVIDS HERMINIO ENRIQUE, D.N.I. 2.579.983; DAVIDS GUMERCINDA LEONOR, D.N.I. 436.745 y DAVIDS ERNESTINA EULOGIA, D.N.I. 1.129.436. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, en un diario de Posadas y de la Provincia de Buenos Aires. Posadas, Misiones, 07 de Noviembre de 2.022. Fdo. Dra. Gabriela F. Canalis. Juez. Dra. Mariela R. Glomba. Secretaria.-

PP118372 $1.440,00 E15753 V15754

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de S.S. la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, P.B., de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días contados a partir de la última publicación, a estar a derecho a herederos y acreedores de la Sra. VILLALBA WENCESLADA D.N.I. N° 6.831.988, en autos "EXPTE. N° 160041/2.021 VILLALBA WENCESLADA S/ SUCESORIO" conexidad solicitada en autos 734/1.993 AGÜERO BENIGNO S/ SUCESORIO". Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. S.S. Dra. Gabriela Fernanda Canalis. Dra. Cintia D. Braetz. Secretaria.-

PP118375 $660,00 V15754

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735. Planta Baja, de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JULIO LUIS CORTÍNEZ, D.N.I. N° 18.365.801, "EXPTE 107115/2.022 CORTÍNEZ JULIO LUIS S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 4 de Noviembre de 2.022. Dra. Cintia D. Braetz. Secretaria.-

PP118376 $420,00 V15754

EDICTO: Juzgado Civil, Comercia, Laboral y de Familia N° 2, sito en Mariano Moreno 730 de Jardín América, CITA por cinco (5) días a OSCAR LEOCADIO CLEMENTE y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles: 1) Lote Agrícola 91 Fracción "D" de Colonia Carloscar Municipio de Santo Pipó, Departamento San Ignacio, Depto. 14, Mun. 71, Secc. 04, Ch. 000, Mz. 000, Parc. 496, Partida Inmobiliaria N° 07484 y 2) Lote Agrícola 97 Fracción "C" de Colonia Carloscar Municipio de Santo Pipó, Departamento San Ignacio, Depto. 14, Mun. 71, Secc. 04, Ch. 000, Mz. 000, Parc. 515, Partida Inmobiliaria N° 07493, ambos inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 128 Folio 168 Finca 27.005, Zona Misiones en mayor extensión, "EXPTE. Nº 89539/2.022 RAMÍREZ CHRISTIAN MIGUEL C/ OSCAR LEOCADIO CLEMENTE Y/ O Q.R.R. S/ USUCAPIÓN" a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días. Jardín América, Misiones 23 de Septiembre de 2.022. Dra. Andrea S. García. Secretaria.-

PP118378 $2.040,00 E15754 V15755

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 1. Segunda Circunscripción Judicial. sito en calle Misiones y Bolivia, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de RUDZINSKI NICOLÁS D.N.I. N° 7.545.260, en autos caratulados "EXPTE. N° 106383/2.021 RUDZINSKI NICOLÁS S/ SUCESIÓN". Publíquese por 3 días. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP118379 $450,00 E15754 V15756

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE

LA PROVINCIA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Misiones CONVOCA a sus colegiados a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 3 de Diciembre de 2.022, a las 9:00 hs., en la sede del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Misiones, sito en Belgrano 2.135 de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.

b) Análisis y propuesta modificaciones del Código de Ética del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Misiones.

c) Análisis y propuesta modificaciones del Reglamento de Habilitación de Consultorio del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Misiones.

d) Análisis y propuesta de modificaciones del Reglamento para la Habilitación de Talleres de Mecánicos para Dentistas.

e) Elección Miembros de la Junta Electoral.

f) Elección de dos colegiados presentes para suscribir el Acta.

De los Estatutos: Art. 30°: "Si a la hora anunciada no se encontrara presente el 40% de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea treinta minutos después con los que hubieren concurrido".-

Dr. RUBÉN OSCAR QUAGLIOZZI. Presidente.

Dra. MARÍA AMELIA CLARO. Secretaria.-

PP118276 $3.960,00 E15752 V15754

MIS FRONTERAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA por 5 días a los accionistas de Mis Fronteras S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29

de Noviembre de 2.022, a las 10 horas en primera convocatoria en el domicilio de calle Jauretche 4.595, Posadas, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) consideración de la documentación del artículo 234 Inc. 1°de la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N°6 finalizado el 31 de Diciembre de 2.021.
3) Retribución al directorio y aprobación de su gestión.
4) Distribución de utilidades
5) Designación del nuevo directorio por un período de tres (3) años a partir de la fecha de la Asamblea.

Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550.

ELSA NORMA GONZÁLEZ. Directora Titular.-

PP118349 $5.100,00 E15752 V15756

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Misiones, CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el sábado 03 de Diciembre del 2.022, a las 08:00 hs. en la sede del Colegio de Bioquímicos de Misiones, sito en calle Luis Pasteur 1.109, de la Ciudad de Posadas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un (1) Presidente y un (1) Secretario de la Asamblea.
2) Elección de dos (2) Colegiados para que suscriban el Acta de Asamblea.
3) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior.
4) Modificación del Reglamento de Ley I-41 Dig. Jur. Pcia. Mnes. (Ex Ley 1830/83):
1) Disposición y contenidos de los Capítulos I, II, III.
2) Disposición y Contenido de los siguientes Artículos: 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 32.

Transcurrida una (1) hora (Art. 21, Ley 1830) de la fijada, se sesionará con el número de Colegiados que concurriere.

LA COMISIÓN DIRECTIVA.

PP118361 $2.160,00 E15753 V15754

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Misiones, CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el sábado 03 de Diciembre del 2.022, a las 10.00 hs. en la sede del Colegio de Bioquímicos de Misiones, sito en calle Luis Pasteur 1.109, de la Ciudad de Posadas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un (1) Presidente y un (1) Secretario de la Asamblea.
2) Elección de dos (2) Colegiados para que suscriban el Acta de Asamblea.
3) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
4) Lectura de la Memoria y consideración del Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31/08/2.022.
5) Lectura y consideración del informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio fenecido el 31/08/2.022.
6) Lectura y Aprobación del Reglamento Electoral y Elección de tres (3) colegiados para integrar la comisión escrutadora de votos.
7) Elección de las autoridades del Colegio: Un (1) Presidente. (dos años). Un (1) Vocal 1º Titular (dos años). Un (1) Revisor de Cuentas Titular (dos años). Un (1) Revisor de Cuentas Suplente (dos años). (Art. 22º Ley 1830/83). Tres (3) Miembros Titulares Tribunal de Disciplina. (dos años).
8) Fijación de la cuota societaria y derecho de inscripción. Aranceles de habilitación, cambio de domicilio, cambio de dirección técnica de laboratorios.

Transcurrida una (1) hora (Art. 21, Ley 1830) de la fijada, se sesionará con el número de Colegiados que concurriere.

LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

PP118362 $3.000,00 E15753 V15754

CLUB TOKIO DEPORTIVO Y SOCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento del Artículo 81 la comisión Directiva del Club Tokio Deportivo y Social CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede Social sita en Belgrano 339 de Posadas Misiones el día 25 de Noviembre de 2.022 a las 17 y 30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2- Lectura y consideración de la memoria del ejercicio cerrado en marzo del año 2.022.
3- Lectura y consideración de los inventarios y balances del ejercicio Nº 73 cerrado el 31 de Marzo del año 2.022.
4- Renovación parcial de la Comisión directiva: 1 Vicepresidente, 1 Protesorero, 1 Pro Secretario, 2 Vocales Suplentes.
5- Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
NICOLAS FULQUET. Presidente.-

PP118377 $1.680,00 E15753 V15754

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL
CULTURAL Y DEPORTIVO TIMBÓ
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Club Social Cultural y Deportivo Timbó", Personería Jurídica A-2530, en uso de sus facultades estatutarias, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 01 de Diciembre de 2.022, a las 20 horas en la sede del club, sito en calle Av. Islas Malvinas 116 de la Localidad de Jardín América, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°: Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de asamblea.
Punto 2°: Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 2.021, las documentales respaldatorias, los libros respectivos y asimismo lectura, consideración y/o aprobación del informe del órgano de fiscalización, del mismo período; Ordenar la publicación de Edictos y poner a disposición de los asociados los balances, memoria, informes y comprobantes, en la sede social juntamente con el padrón de asociados habilitados para votar a efectos de que formulen las observaciones que estimen correspondiente.
Se le comunica que la documentación aprobada en acta de comisión directiva, se encuentra disponible en la sede social, conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 8:00 hs. a 12:00 hs., de lunes a viernes. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes.
FERNÁNDEZ EDUARDO W. Presidente.
KORNOSKI CECILIA CAROLINA. Secretaria.-

PP118389 $3.120,00 E15753 V15754

ASOCIACIÓN CIVIL AEROCLUB MOCONÁ
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Aeroclub Moconá, Personería Jurídica A-762, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Diciembre del año 2.022, a las 20 horas en la sede ubicada en la calle Cordero 350, en la Localidad de San Pedro Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondiente a los ejercicios N° 1 finalizado el 31/07/21 y ejercicio N° 2 del 01/08/21 al 31/07/22.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización por vencimiento de mandato.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad ubicada en la Calle Cordero 350 en los horarios 18 a 21 horas el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va ser tratada en la misma.
LUÍS HÉCTOR DÍAZ ESPECHE. Presidente.-

PP118382 $2.040,00 E15754 V15755

PARROQUIA LUTERANA OLAUS PETRI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias se CONVOCA a los miembros de la Parroquia Luterana Olaus Petri, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de Noviembre de 2.022, a las 15 hs., en las instalaciones del Instituto Carlos Linneo, sito en calle Gobernador Barreyro 947, de la Ciudad de Oberá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.
2. Tratamiento de las Disposiciones 81/20 y 65/20 de Personería Jurídica respecto a la suspensión de Asambleas y prórroga de los mandatos durante el año 2.021.
3. Tratamiento del Decreto 1.820/74 de la Ley 645/72 y su causal de la demora en la realización de la Asamblea.
4. Designación de dos socios para suscribir el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario.
5. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
6. Lectura y consideración de las Memorias; Balances Generales e Informes del Órgano de Fiscalización de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2.021

7. Elección de tres miembros para efectuar el escrutinio.
8. Elección para la provisión de cargos del Consejo Directivo 4 miembros titulares y 2 vocales suplentes para el Órgano de Fiscalización: 1 miembro titular y 2 suplentes.
Art. 28° estatutos sociales: las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de miembros presentes transcurrida una hora desde la fijada para su inicio, si antes no se hubieren reunido la mitad más uno de aquellos con derecho a voto. No obstante, deberá cumplirse lo estipulado expresamente para casos especiales en los artículos 25° y 26° precedentes.-
ALEXIS DAVID SAND. Secretario.-

PP118383 $3.360,00 E15754 V15755

CENTRO AMIGOS DEL CIEGO

MARGARITA HIGA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Centro Amigos del Ciego Margarita Higa, P.J. A-1496 decide, CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre del año 2.022 a las 18:00 hs. en la calle Valles Calchaquíes 875 de la Localidad de Oberá, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea.
2.- Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio Económico finalizado en fecha 31/07/2.022.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la Sede de la Entidad en los horarios de 7:00 hs. a 11:00 hs. el Padrón de Socios con derecho a voto y toda la Documentación que va a ser tratada en la misma.
MIRTHA GRACIELA SANTANDER. Presidente.
MARÍA AMELIA PONCE. Secretaria.-

PP118384 $1.680,00 E15754 V15755

IGUAZÚ ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se comunica a los accionistas de Iguazú Argentina S.A. que el Directorio ha resuelto CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Diciembre de 2.022 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2.- Justificación de las razones en la demora en la convocatoria.
3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas y Gestión del Directorio, del quinto ejercicio cerrado al 30 de Junio del 2.022.
4.- Consideración del destino o distribución de utilidades.
5.- Determinación de honorarios correspondientes a Directores por el ejercicio 2.021/2.022, contemplándose un eventual exceso en relación al límite que establece el Art. 261 LGS.
6.- Determinación de honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2.021/2.022.
7.- Aprobación de posible retiro a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2.022/2.023 y determinación del monto del mismo.
Ing. ROBERTO GABRIEL ENRÍQUEZ. Presidente.-

PP118385 $5.400,00 E15754 V15758

ASOCIACIÓN PRO HOGAR DE NIÑOS

SAGRADO CORAZÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Pro Hogar de Niños “Sagrado Corazón” CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2.022, a las 18 hs sede calle Mar Argentino 9.225 de Miguel Lanús, Posadas, Misiones, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura consideración acta anterior.
2) Designación de dos socios para firmar acta de Asamblea con Presidente y Secretario.
3) Consideración, aprobación de Memoria Anual, Balance General del Ejercicio N° 41 e Informe de Revisores de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 31 de Julio 2.022.
4) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por vencimiento de mandato.
AMALIA MARTINSEN HANSEN DE LOVELLI. Presidente.-

PP118390 $660,00 E15754 V15755

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/22 (USCEPP N° 74/22).
OBJETO: “Sustitución de escuela primaria precaria.

Construcción de Escuela de 3 aulas, 1 Sala, sanitarios, biblioteca, gobierno, galerías, patio de juegos y acceso. Refacción de cocina y comedor existentes en la escuela N° 876 de Pozo Azul, Departamento San Pedro - Provincia de Misiones"
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 119.119.732,64.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 1.191.197,33 (1%)
FECHA DE APERTURA: 05/12/2.022.
HORA: 9:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos
VALOR DEL PLIEGO: $ 40.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518.-

SC19460 E15747 V15756

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE 3415 - 2604 - 22 (D.G.A.). RESOLUCIÓN N° 1607.
LLÁMESE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/22 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: TAREAS COMPLEMENTARIAS NATATORIO CEPARD.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.064.294.821,06 (Pesos mil sesenta y cuatro millones doscientos noventa y cuatro mil ochocientos veintiunos con 06/100).
PRECIO DEL PLIEGO: $ 1.064.000.000 (Pesos un millón sesenta y cuatro mil).
FECHA DE APERTURA: 01 de Diciembre de 2.022.
HORA DE APERTURA: 09:00 hs.
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura, Bolívar 1.256, Ex 621, 2° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447528.
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Bolívar 1.256, Ex 621, 2° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447528.
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura, Bolívar 1.256, Ex 621, 3° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447586 / 4-447486 / 4-447528.

SC19481 E15749 V15755

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/2.022 EXPEDIENTE Nº: 2670/2.022.
OBJETO: SECTOR SUMINISTRO - D.A. SOLICITA ADQUISICIÓN DE RESMAS.
INFORMES Y OBTENCIÓN DE PLIEGOS: Sin cargo en la Oficina de Compras - Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia Nº 2.045, Posadas, Misiones), solicitud vía correo electrónico a: da_compras@jusmisiones.gov.ar y/o dacompras.stj@gmail.com o en Página web del Poder Judicial - Módulo "Cotización para licitaciones".-
APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 17/11/2.022 a las 09:00:00 en el lugar antes indicado.
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 17/11/2.022 a las 08:59:00 en: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia 2.045) o a través de la Página web del Poder Judicial en el módulo "Cotización para licitaciones".-

SC19462 E15750 V15754

GOBIERNO DE MISIONES

MINISTERIO DE COORDINACIÓN

GENERAL DE GABINETE

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DEL P.S.F. y D.E.P.A.
LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA de obras financiadas por la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS dependiente del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS a través del "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL":
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 31/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Tres Capones", Presupuesto Oficial: $ 34.577.777,89, Garantía de Oferta exigida: $ 345.777,77 (1%), Fecha de Apertura: 25/11/2.022; Hora: 9:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 150 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 32/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Jardín América", Presupuesto Oficial: $ 61.764.417,14, Garantía de Oferta exigida: $ 617.644,17 (1%), Fecha de Apertura: 25/11/2.022, Hora: 10:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 240 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 33/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Montecarlo", Presupuesto Oficial: $ 61.764.417,14, Garantía de Oferta exigida: $ 617.644,17 (1%), Fecha de Apertura: 25/11/2.022, Hora: 11:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 240 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 34/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Campo Ramón", Presupuesto Oficial: $ 61.764.417,14, Garantía de Oferta exigida: $ 617.644,17 (1%), Fecha de Apertura: 28/11/2.022, Hora: 9:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 240 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 35/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Azara", Presupuesto

Oficial: $ 38.669.628,97, Garantía de Oferta exigida: $ 386.696,28 (1%), Fecha de Apertura: 28/11/2.022, Hora: 10:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 150 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 36/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Capioví", Presupuesto Oficial: $ 36.991.465,55, Garantía de Oferta exigida: $ 369.914,65 (1%), Fecha de Apertura: 28/11/2.022, Hora: 11:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 150 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Eldorado", Presupuesto Oficial: $ 65.700.430,09, Garantía de Oferta exigida: $ 657.004,30 (1%), Fecha de Apertura: 29/11/2.022, Hora: 9:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 240 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 38/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Panambí", Presupuesto Oficial: $ 36.991.465,55, Garantía de Oferta exigida: $ 369.914,65 (1%), Fecha de Apertura: 29/11/2.022, Hora: 10:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 150 días.-
LICITACIÓN PÚBLICA N° 39/22: obra "Centro de Desarrollo Infantil Municipio de Posadas", Presupuesto Oficial: $ 72.485.458,17. Garantía de Oferta exigida: $ 724.854,58 (1%), Fecha de Apertura: 29/11/2.022, Hora: 11:00 hs., Lugar: Sarmiento Nº 1.867 1er. Piso, Posadas, Misiones, Plazo de Obra: 240 días.-
CONSULTAS, INFORMES, ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS: Oficina de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Provincial del P.S.F. y D.E.P.A. sito en calle Sarmiento Nº 1.867, ler. Piso, Posadas, Misiones.-

SC19488 E15753 V15754

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/22 (USCEPP Nº 75/22).
OBJETO: Ampliación de 3 salas con servicios, administración, office, patio semi-cubierto, circulaciones y patio de juegos en el NENI N° 2092 (Extensión Escuela N° 698) de Candelaria, Departamento Candelaria, Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 66.827.068,90.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 668.270,69 (1%).
FECHA DE APERTURA: 13/12/2.022.
HORA: 9:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 270 días corridos.
VALOR DEL PLIEGO: $ 40.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172, Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones. Tel. 0376-4444518.

SC19489 E15753 V15762

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/22 (USCEPP Nº 76/22).
OBJETO: Sustitución de dos aulas precarias de la primaria y construcción de 1 sala de nivel inicial con servicios y expansiones. Refacciones menores en el edificio existente en la Escuela N° 31 de Corpus, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 35.160.222,86.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 351.602,23 (1%).
FECHA DE APERTURA: 13/12/2.022.
HORA: 10:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 270 días corridos.
VALOR DEL PLIEGO: $ 30.000,00.
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172, Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones. Tel. 0376-4444518.

SC19490 E15753 V15762

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/22 (USCEPP Nº 77/22).
OBJETO: Sustitución de construcción precaria de madera de la UGL, construcción de 2 aulas, gobierno y servicios. Re-funcionalización y refacción de escuela primaria, construcción de 1 sala de nivel inicial en la escuela N° 724 - U.G.L. N° 3103 de San Pedro, Departamento San Pedro - Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 101.456.637,69.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 1.014.566,38 (1%).
FECHA DE APERTURA: 13/12/2.022.
HORA: 11:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.

VALOR DEL PLIEGO: $ 40.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (US-CEPP). Chacra 172, Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones. Tel. 0376-4444518.

SC19491 E15753 V15762

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 21/22 (USCEPP Nº 78/22).
OBJETO: Construcción de Playón Deportivo semi-cubierto en el BOP N° 26 de Colonia Aurora, Departamento 25 de Mayo, Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 33.826.771,09.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 338.267,71 (1%).
FECHA DE APERTURA: 14/12/2.022.
HORA: 9:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 180 días corridos.
VALOR DEL PLIEGO: $ 15.000,00.
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (US-CEPP). Chacra 172, Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones. Tel. 0376-4444518.

SC19492 E15753 V15762

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA - U.S.C.E.P.P.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 22/22 (USCEPP Nº 79/22).
OBJETO: Construcción de nivel inicial de tres salas con servicios y expansiones. Ampliación de primaria: 1 TUM, núcleo sanitario nuevo, cocina, patio cubierto y circulaciones. Pintura del edificio existente en la Escuela N° 939 de San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Misiones.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 126.243.669,93.
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 1.262.436,70 (1%).
FECHA DE APERTURA: 14/12/2.022.
HORA: 10:00 hs.
LUGAR: Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.
VALOR DEL PLIEGO: $ 40.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (US-CEPP). Chacra 172, Centro Cívico, Edificio 3°, Piso 2°, Posadas, Misiones. Tel. 0376-4444518.

SC19493 E15753 V15762

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

LLÁMESE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/22 con el objeto de contratar la Ejecución de la Obra: ACCESO ILUMINACIÓN, NÚCLEO SANITARIO, TRIBUNAS EN PLAYÓN Y PLAZOLETA CENTRAL - COLONIA DELICIA - ELDORADO.
EXPTE. 3415-920-22 (D.G.A.). Resolución N° 1.310.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 74.561.955,35 (Pesos setenta y cuatro millones quinientos sesenta y un mil novecientos cincuenta y cinco con 35/100).
PRECIO DEL PLIEGO: $ 74.000 (pesos setenta y cuatro mil).
FECHA DE APERTURA: 29 de Noviembre de 2.022.
HORA DE APERTURA: 09:00 Hs.
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1.256, Ex 621, 2° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447528.
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1.256, Ex 621, 2° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447528.
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1.256, Ex 621, 3° piso, Posadas. Tel. (0376) 4-447586 / 4-447486 / 4-447528.-

SC19494 E15753 V15754